

 ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	CERTIFICACIÓN DE REGISTRO DEL PROYECTO EN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL (BPPIM)	CÓDIGO	DEP-F-03
		VERSIÓN	05
	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	FECHA	14/03/2026
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	TRD	101.41

CERTIFICACION REGISTRO DEL PROYECTO

En el Banco de Programas y Proyectos de Inversión del Municipio de Floridablanca (BPPIM), se encuentra registrado el siguiente proyecto, el cual se enmarca dentro del Plan de Desarrollo Municipal "Floridablanca en Orden 2024-2027"

Código BPIN:	2024682760005
Nombre del proyecto:	DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS PARA EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
Sector de inversión:	DEPORTE Y RECREACIÓN
Línea estratégica:	LINEA ESTRATÉGICA 3: FLORIDABLANCA CON INCLUSIÓN SOCIAL
Componente:	COMPONENTE 1: CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN
Programa:	4301 - Fomento a la recreación, la actividad
Meta(s) producto PDM:	<p>158. Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte en la organización de eventos recreativos comunitarios en actividades físicas, hábitos y/o estilos de vida saludable, generando bienestar emocional y reducción de estrés, dirigido a todos los grupos etarios.</p> <p>159. Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte de eventos recreativos comunitarios, en la promoción de jornadas recreativas de competencias coreográficas por categorías - Reto muévete.</p> <p>150. Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte en la organización de eventos recreativos comunitarios en el desarrollo de eventos de recreovías, ciclopaseos y caminatas mediante el Deporte Social.</p> <p>155. Servicio de administración de la infraestructura deportiva al mantenimiento y funcionamiento del Estadio Álvaro Gómez Hurtado y el acondicionamiento físico Bucarica para el disfrute y servicio de la comunidad</p> <p>151. Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte en la organización de eventos recreativos comunitarios anualmente (olimpiadas del Adulto Mayor, Juegos para personas con discapacidad, Interbarrios y veredas, y/o Interdependencias)</p> <p>153. Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte en la organización de eventos comunitarios anuales de juegos intercolegiados, interescolares y de festival superate en deportes de conjunto y/o individuales en la fase municipal</p>
Producto(s) según catálogo:	<p>4301037 - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte</p> <p>4301003 - Servicio de administración de la infraestructura deportiva</p>
Indicador(es) de producto:	<p>430103700 - Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física</p> <p>430100300 - Infraestructura deportiva en operación</p>
Valor total del proyecto (Todas las vigencias):	\$15.841.339.379,16
Valor solicitado en el presente proyecto:	\$ 958.0171.41,07
Valor vigencia actual (2026):	\$4.680.017.141,70

 ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	CERTIFICACIÓN DE REGISTRO DEL PROYECTO EN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL (BPPIM)	CÓDIGO	DEP-F-03
		VERSIÓN	05
	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	FECHA	14/03/2026
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	TRD	101.41

Datos Económicos del Proyecto				
Vigencia	Recursos Propios	SGP	Otros	Total Vigencia
2024	\$1.976.208.606,96	\$395.384.550,00	\$0,00	\$2.371.593.156,96
2025	\$ 4.972.254.019,09	\$ 765.366.865,00	\$0,00	\$ 5.737.620.884,09
2026	\$ 3.377.518.882,35	\$ 1.302.498.259,35	\$0,00	\$ 4.680.017.141,70
2027	\$2.633.687.846,09	\$418.420.350,32	\$0,00	\$3.052.108.196,41
TOTAL	\$ 12.959.669.354,49	\$ 2.881.670.024,67	\$0,00	\$ 15.841.339.379,16

Vigencias Futuras				
¿Tiene vigencias futuras? (SI/NO)	Tipo de vigencia futura (Ordinaria / Excepcional)	Año Vigencia Futura	Fuente Financiación (Propios/SGP)	Valor Vigencia Futura
NO	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

El costo total del proyecto, es de acuerdo a los componentes descritos en el estudio y presupuestos presentados y, para la vigencia 2026 presenta una programación financiera igual a \$4.680.017.141,70

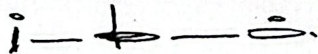
Rubros presupuestales	Fuentes de Financiación			Total vigencia actual
	Recursos propios	SGP	Otros	
2.3.2.02.02.009.43.4301.4301003.155	\$ 1.605.847.895,35	\$ 13.000.000,00	\$0,00	\$ 1.618.847.895,35
2.3.2.02.02.009.43.4301.4301037.158	\$ 526.500.000,00	\$ 80.300.000,00	\$0,00	\$ 606.800.000,00
2.3.2.02.02.009.43.4301.4301037.159	\$ 5.000.000,00	\$ 0,00	\$0,00	\$ 5.000.000,00
2.3.2.02.02.009.43.4301.4301037.150	\$ 1.040.170.987,00	\$ 50.000.000,00	\$0,00	\$ 1.090.170.987,00
2.3.2.02.02.009.43.4301.4301037.151	\$ 200.000.000,00	\$ 533.770.490,25	\$0,00	\$ 733.770.490,25
2.3.2.02.02.009.43.4301.4301037.153	\$ 0,00	\$ 625.427.769,10	\$0,00	\$ 625.427.769,10
Totales	\$ 3.377.518.882,35	\$1.302.498.259,35	\$0,00	\$ 4.680.017.141,70

Esta certificación no avala presupuestos, dichos presupuestos deben ser revisados por el ente contratante.

Fecha Certificado		Total proyecto	Total Certificado 2024
Valor Inicial	14-07-2024	\$ 11.110.205.007,68	\$2.753.090.425,22
Act.vig costo	25-10-2024	\$ 11.110.205.007,68	\$2.753.090.425,22
			Total certificado 2025
Act.vig costo	14-01-2025	\$10.921.578.500,69	\$3.212.204.420,00
Act. reformulación	04-02-2025	\$10.921.578.500,69	\$3.212.204.420,00
Act reformulación	17-02-2025	\$10.921.578.500,69	\$3.212.204.420,00
Act costo	28-03-2025	\$12.749.689.931,82	\$5.040.315.851,13
Act reajuste	09-04-2025	\$12.749.689.931,82	\$5.040.315.851,13
Act.costo	16-05-2025	\$14.348.478.693,51	\$5.889.104.612,82
Act.costo	06-08-2025	\$14.348.478.693,51	\$5.889.104.612,82
Act.reajuste	15-09-2025	\$14.348.478.693,51	\$5.889.104.612,82
Act costo	16-10-2025	\$14.407.478.693,51	\$5.948.104.612,82
			Total certificado 2026
Act costo	05-01-2026	\$ 14.883.322.237,46	\$ 3.722.000.000,00
Act reajuste	12-03-2026	\$ 14.883.322.237,46	\$ 3.722.000.000,00
Act reajuste	19-04-2026	\$ 14.883.322.237,46	\$ 3.722.000.000,00
Act costo	30-06-2026	\$15.841.339.379,16	\$ 4.680.017.141,70

La presente se expide en cumplimiento del Decreto 150 del 20 de mayo de 2009, a solicitud de la Dr. **Helio Torres Toloza** (**Director General de IDEFLORIDA**), previo cumplimiento de los requisitos de viabilidad social, económica, legal e institucional de los cuales se deja constancia en el documento **DEP-F-22 Concepto de Viabilidad Sectorial**, anexo al proyecto en mención.

Dada en Floridablanca, el primero (01) del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026)



ING.ANDRES BARRAGAN JEREZ
Secretario de Planeación

Proyectó: Diana Gabriela Álvarez
Revisó: Jesús Padilla



SONIA DIAZ VILLAMIZAR
Profesional Universitario
Banco de Proyectos